

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXXII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10cts.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Núm. 10.266

Capital, un mes..... 2,00  
Fuera, trimestre..... 6,00  
Portugal..... 8,00  
República Argentina..... 40,00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Sábado 7 de Enero de 1928

Dirección y Administración: Santa Clara, número 55  
Teléfono núm. 87 Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS { Cuarta plana 20 céntimos, pías. 0,40  
Precio { Tercera " 15 " 0,15  
de línea por { Reclamos y Gacetas... " 0,10  
inserción { Primera plana..... " 0,75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Impresiones Propias

## DIATRIBAS

Se dice muy a menudo que después de la gran guerra se han trastocado todos los valores así espirituales como materiales, y no es lo peor que esto se diga, sino que se crea.

No es cierto, los valores no se han trastocado, no han perdido su ápice de su utilidad y de su importancia para la vida; lo que hay es que la humanidad ha perdido la confianza en tales valores, y la ha perdido por debilidad, por apatía. Hoy se prefiere la transacción cobarde a la lucha franca. La transacción puede tener su valor como virtud de convivencia, pero cuando se hace de ella un modus vivendi, es más perjudicial para la especie, que la lucha franca, con todas sus alternativas.

De tal manera se confunden hoy los campos en el terreno ideológico, que nadie se atreve a definirse y colocarse en la verdadera posición que sus ideales le reclaman, y desgraciado del que lo hiciera, porqu en los tiempos que atravesamos, el manifestarse tal como uno es y el obrar con arreglo a lo que piensa, constituye un delito de lesa patria.

Este estado de cosas, es resultante de otro estado anterior, en que después de grandes luchas y de grandes sacrificios que cada cual hizo en defensa de su ideología, sobrevinieron el cansancio y las transacciones como medio de pacificar los espíritus y de poder prestar atención al progreso material que resultaba de las diferentes ideologías. Este período de cansancio se prolongó en demasía y ha traído como consecuencia la enervación espiritual e ideológica.

De aquí resulta que si en el dominio material hemos adelantado muchísimo durante el pasado siglo y lo que transcurre de éste, en el dominio ético e ideológico estamos todavía a un nivel más bajo que lo estaban en 1812, y en prueba de ello es que todavía no se ha convertido en realidad el programa total planteado por las Cortes constituyentes en Cádiz. Puede asegurarse que cada día estamos más distantes del cumplimiento de ese programa, y esto no significa que deseemos el cumplimiento de tal programa en todas sus partes; nada de eso, somos los primeros en reconocer que muchos de los puntos de tal programa han envejecido sin nacer y sería ya arcaico el pretender implantarlos.

Pero no se puede negar que los amantes de la libertad y del progreso en España, no supieron crear en el pueblo español un estado de opinión capaz de practicar la libertad y de servir de baluarte para su defensa. En España hay muchas gentes que profesan ideas liberales, y que las profesan por convencimiento y de buena fé; pero no hay una verdadera opinión

liberal, pues de haberla, se habría manifestado en los acontecimientos presentes, aún a despecho de los que pretendían ahogarla. Bien claro está el ejemplo en lo que hizo el partido socialista, que, a pesar de la excoición que en él lograron hacer enemigos de la libertad, ha celebrado su Congreso y en él se ha manifestado compacto, con fuerza vital capaz de subsistir frente al estado de dictadura. ¿Qué hicieron los otros que se dominaban partidos y que se decían tener fuerza y arraigo en la opinión? Pues imitar a los discípulos de Cristo después de la crucifixión: unos huir y otros negarlo tres veces antes que cantase el gallo. ¡Y los encargados de contestar a esta pregunta son muchos de ellos los que no supieron formar en nuestra nación una opinión liberal!

El liberalismo, no solo en España sino en toda Europa, morirá si no evoluciona. El liberalismo tradicional, el que no supo constituirse en partido más que a merced de las ventajas que concedía a sus adeptos, muere y bien muerto sea. Hoy se impone un deslinde de campos: nada de transacciones torpes y necias: el que no piense como yo, piense contra mí y yo en el terreno del pensamiento no puedo ni debo transigir con él, aunque en los demás terrenos de la convivencia vayamos de común acuerdo, o por lo menos de común transigencia; pero esta transigencia no debe convertirse en pereza mental ni debe traspasar los límites de aquella necesaria para convivir. ¿Cuales serán estos límites? Las experiencias y las circunstancias lo decidirán en cada caso y donde no, sean las leyes quienes hagan tener a los ciudadanos la transigencia necesaria para convivir unos con otros.

Es necesario que desde el año que ahora principia, pensemos en ponernos en el terreno ético al mismo nivel que nos hemos puesto en el campo físico, y ello no se conseguirá sin la lucha de ideales contrapuestos, de sentimientos y aspiraciones diversas. Dos tendencias se dibujan en el actual momento histórico, únicas que a lo que se ve tienen razón de existir, la una la tendencia conservadora y reaccionaria, que si transige con sus adversarios, es porque comprende que cediendo algo, puede conservar por algún tiempo sus privilegios y ventajas. La otra es la tendencia progresiva socialista que pretende modificar el actual e injusto régimen social. Sin vacilaciones, sin temores ni transigencias, debe cada cual filiarse a una de esas tendencias y trabajar por ella.

Luciano CAÑO

HERALDO DE ZAMORA, Apart. 13

## Sin bilis y sin fiebre

"A B C" ha publicado el siguiente artículo:

En cuanto quiera la censura se podrá ver si es más claro que yo el articulista que desde "La Nación", y con facil jactancia de su claridad, replica destempladamente a unos párrafos míos. Pero sin esperar a que la censura nos iguale el campo, no dejaré de escribir algunas observaciones que pueden ser de mucha utilidad para los que opinan y hablan como mi contrincante, y algunas veces desde lugares en que suenan muy mal el impropio y la sinrazón.

Las dictaduras han limitado siempre su poder a la política y al orden público. Esta dictadura de España ha llevado sus procedimientos a la administración. De modo, que sin Parlamento, sin libertad de opinión, sin Prensa, ni crítica libres, sin fiscalización de ningún género, tampoco ha tenido trabas en la legalidad administrativa. Bien podían ser tantas como dicen las obras de buen gobierno; pero hay de todo en su historial, y algo que reprocharle en cuanto quiera la censura. Demos por milagrosa toda la gestión de la dictadura. ¿Y qué? Todos esos bienes materiales no nos consuelan de la situación en que nos coloca ante el mundo, haciéndonos en él una excepción aflictiva. Las otras dictaduras son impersonales: de masa social o nacional, el proletariado en Rusia, el fascio en Italia. Sus disidentes han tenido que sucumbir a una fuerza circunstancialmente mayor e incontrastable; son los vencidos de una lucha civil; pero nosotros...

Nuestra dictadura es un apellido, una persona. Tanto, que si el general Primo de Rivera se retirase, ya no habría otra dictadura posible, ni personal ni colectiva. Ello enaltece sus aptitudes políticas y sus condiciones de carácter a las que hoy hacemos justicia, y tampoco se les negará mañana en otro régimen que, por ser liberal, no ha de imponer a la Prensa la indefensión de los agraviados y de los caídos. No nos importa el empleo que haga de su poder: es un hombre que desde ha cuatro años, y no se sabe para cuántos más, dispone a su arbitrio de la nación entera y tiene en sus manos la suerte de un pueblo bajo la única ley de su voluntad. Mis derechos naturales de hombre, los derechos de todos los españoles, han desaparecido, porque estorban a otro hombre, dedicado espontáneamente a regir a sus conciudadanos. Valga lo que valga el dictador, valgan lo que valgan su obra y sus propósitos, lo que nos pone frente a la dictadura es una cuestión de dignidad civil. Es bastante explicación de una actitud que deben respetar los que no la sientan. El régimen puede apagar todas las voces que le molesten. La única crítica que se le hace es la que él permite. ¿Por qué denigrarla? ¿Por qué llamar biliosos, febriles, delirantes, logrerros, ventajistas, a los que se excluyen del coro? ¿Por qué hablar de vanidades fracasadas? Todas han tenido, al fin, buena colocación. ¿Por qué hablar de concomitancias con el antiguo régimen? En el nuevo lucen sus pintorescas averías algunos renegados de aquél, y son los que más alborotan en la cruzada.

Si se puede hablar de todo esto, si se habla para que se responda, que nos lo digan. En cuanto quiera la censura, ningún punto de historia quedará sin las aclaraciones necesarias.

J. CUARTERO

Nota de la Censura

"La censura ha consultado sobre la publicación del precedente artículo, como consultó también sobre el de "La Nación" a que en el mismo se alude, y en virtud de las instrucciones recibidas, lo autoriza en toda su integridad, esperando sólo que "A B C" acoja en sus columnas la breve réplica siguiente con la que se pretende que los lectores puedan formar juicio con conocimiento inmediato del pro y

el contra en la polémica nacida del artículo anterior del señor Cuartero, publicado el día 1.º de año.

No se puede asentir, porque no es exacto, la afirmación de que las dictaduras hayan limitado su poder a la política y al orden público. Ejemplo de ello a más de otros históricos, lo que pasa hoy en las ocho o nueve naciones; gobernadas dictatorialmente.

Nadie ha tratado de presentar como indiscutible la obra gubernamental, aunque ello sería bien propio de una dictadura. El reproche al primer artículo del señor Cuartero, nace y se funda en la omisión, en una crónica-balance de fin de año, de todo lo que pudiera contrarrestar o suavizar sus quejas "políticas", por lo que se ha podido atribuir el caso a fiebre biliosa, producida quizá por el prolongado ejercicio de la censura, que bien se comprende no sea grata a los periódicos.

Vuelve a insistirse en el error de que la dictadura es personal, que es el propio general Primo de Rivera, cuando mucho más personalizada está en Italia en Mussolini, en Chile en Ibáñez, en Polonia en Pilsudski, en Turquía en Kemal Pachá. Precisamente es en la de España, entre todas las dictaduras, donde cada ministro y el Gobierno en conjunto destacan más sus personalidades. A la arbitrariedad aseveración de que la voluntad del jefe del Gobierno impera con albedrío absoluto, responden los Centros y Tribunales, a cuyos dictámenes y mandatos se sujeta a diario.

No es la censura tan tirana cuando permitió integro el primer artículo del señor Cuartero y permite éste sin la más mínima mutilación. Por ser el último de esta polémica que se publica, pues la censura tiene instrucción de no consentir la prolongación excesiva de discusiones estériles que puedan apasionar los ánimos, se ha evitado en esta nota todo nuevo cargo, insistiendo sólo en que la crónica del señor Cuartero, originadora de esta polémica seguramente no hubiera obtenido la réplica viva que "La Nación" le dedicó si se hubiese escrito en otra fecha y tratando concretamente desde su punto de vista muy respetable la conveniencia o daño de la prolongación de la dictadura; pero hacerla como resumen de la vida de un año tan próspero y feliz como el 1927 y darla al medio millón de lectores del "A B C", como nota única digna de recogerse al cerrar el año, justificaba poner alguna vehemencia y calor en el comentario con que no podía menos de ser recogida.

### CLINICA

enfermedades de los OJOS  
Director: M. SANTOS  
Médico-Oculista

Diplomado por la Universidad de Bordeaux.  
Benavente, núm. 6, Zamora  
Consulta de 10 a 1

Alfredo Alonso Fernández  
MEDICO-TOCOLOGO  
Enfermedades de la mujer

Tratamiento con Diatermia  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Ramón Alvarez, 3, pral.—Zamora

CONSULTA  
Y CLINICA OPERATORIA

de Garganta, Nariz y Oídos  
Dr. F. González  
de las Clínicas del Dr. Tapie de Madrid  
Avenida Requejo 5, Hotel, tercero  
Horas de consulta:  
de diez a una  
Teléfono 122

## El problema de la tierra

La seguridad interior de un Estado, está en su equitativo régimen de propiedad.

Desde que en la vida de los Estados ha tomado parte activa el proletariado, cambió por completo el concepto que se tenía de la gobernanación de un país.

Considerado hasta entonces el pueblo como una masa inconsciente no se a endia para nada los justos derechos de él y aún vemos al poder horrorizándose cuando los reclaman; servía solo de medio eficaz para llevar la ambición de los autócratas; era la espada para conseguir sus fines; era algo propiedad de un señor, igual que sus tierras y en este sentimiento críado, parece ser que se acostumbró a ser el continuo esclavo y que vivía contento en medio de las tinieblas que envolvían su mente. ¡Triste realidad a que conduce la privación continuada de los derechos del hombre!

Vivían todos para el señor o el rey; pero el esfuerzo de unos cuantos le hizo sacudir la modorra y se dio cuenta de que él era el Soberano y de que eran el Gobierno y el Rey, los que tenían que vivir para el pueblo. De aquí la necesidad de buscar el pueblo mismo las rutas para la evitación de males en una nación y la reparación de injusticias que exist en basadas en anticuados privilegios.

El pueblo a medida que ha ido penetrando la luz en su cerebro, ha visto la necesidad de poner freno a las miras y provechos particulares, para atender al bien general; bien que anula los intentos de destrucción por un bienestar de la mayoría, en contra de esa minoría que pugnará por la adquisición de los privilegios perdidos. Y uno de esos privilegios que aún existen, se relaciona con "el problema de la tierra".

Esbozado en otros dos trabajos anteriores, la necesidad de intensificar la producción con medios más prontos y eficaces, réstame ahora ocuparme en éste de la relación que existe entre el citado problema y la seguridad de un Estado. Para ello estableceré la comparación entre un pueblo donde exista la propiedad muy repartida y otro pueblo donde solo se conozca el sistema colonizador.

La injusticia de la explotación general en beneficio de determinados señores, toma cada vez más incremento en el corazón del pueblo. Va sacudiendo la modorra y admitiendo la idea de que no es lógico que un padre que desde el amanecer hasta que anochece se pasa todo el día trabajando sin poder alimentar ni vestir regularmente a sus hijos y sin embargo otros se llevan el producto de su trabajo, cuando al menos debiera existir legalmente reglamentado el aprovechamiento del dueño; es decir, que se llevase únicamente un 25 por 100—que no era poco—de la ganancia ya que nada le costaba producirlo. Y lo mismo que digo de este problema, pudiéramos decir de cualquier otro ramo de la producción humana.

Y en un pueblo donde exista el latifundio—y sobre todo si está baldío—, si las ideas esas se propagan y la cultura de los obreros es pequeña, como suele ocurrir, incapaces de comprender la consecución de sus fines por medios pacíficos y mediadores, silos directores en nombre de un provecho inmediato quieren llevarlo con su exaltada oratoria a un levantamiento, no les costará gran trabajo, ya que como nada tienen, nada pierden, originando sangrientas revoluciones al encontrarse con el poder que contraría sus propósitos, siendo la violencia su guía. Ejemplo de esto, nos ofrece la Historia. Y si a ese pueblo sumamos los miles que se encuentran en idénticas circunstancias, excusado es decir el fin a que puede conducir tal sublevación. Hambre, pestes, guerra; todo vendrá a un tiempo por la paralización del elemento productor. He ahí el cuadro. Supongamos ahora un pueblo

todo de pequeños propietarios. ¿Podrán allí tomar incremento tales predicaciones? No, porque nada le pueden ofrecer que no tengan; lo mucho o poco que produzcan sus tierras y sus industrias, ellos lo aprovechan y contra nadie pueden irritarse; si se sublevaran, los primeros perjudicados serían ellos mismos; buscarían el mal sin la justa aspiración a un bien mayor; en pocas palabras: toda la propaganda fracasaría, por la esterilidad del terreno en que caía.

Y siendo este un medio de los más eficaces para la seguridad interior de un Estado, urge preocuparse de él, dejando a un lado el aprovechamiento injusto de una minoría, en perjuicio del justo derecho que existe a una mayoría. Ejemplos recientes, los presentan otras naciones de que ya he hablado.

De esta manera en España se podrían emplear muy bien los miles de obreros sin trabajo, evitando un dolor nacional, llevando al campo mas vida y a la nación mas medios de producción, beneficios que no solo redundarían en pro de todos los ciudadanos, sino también del Erario público por la mayor cantidad de brazos que producirían y por el estímulo al trabajo y conservación que extraña la propiedad de una cosa.

Por otra parte, La solidez de los principios fundamentales de un estado será más legal y por consiguiente más fuerte cuanto mayor independencia de criterio haya existido entre los miembros que la han elaborado y se corromperá mucho menos, cuantos mas medios existan de libertad en los individuos que disfrutan de ella, ya que como la existencia material de la familia depende completamente de su trabajo sin que haya voluntad superior a la cual esté sujeta, puede expresar libremente su pensamiento, teniendo entonces una verdadera validez el sufragio universal. Pero esta independencia podrá existir en aquellos lugares donde hay cientos o miles de hombres bajo el poder material de un señor; en que la alimentación de la familia depende de tenerlo contento cumpliendo sus gustos tal vez en contra de los intereses propios?

¿Podrá existir esa libertad de obrar, cuando puede ser despedido por el capricho del dueño? ¿Podrán esos individuos elaborar algo con entera libertad, único medio de garantía de sus actos? No; se ajustarán a la voluntad del amo ocurriendo como antes en que entre unos cuantos disponían de los votos de un pueblo, porque los "ciudadanos" hacían los que ellos querían. ¿Y no es un deber de todo Gobierno garantizar en tales casos la independencia de sus súbditos para que se manifieste la única y verdadera "voluntad nacional"? ¿Y no queda demostrado que para conseguirla el mejor camino es el máximo posible de independencia económica?

Por lo expuesto se ve de cuanta necesidad es modificar el régimen de la propiedad contribuyendo así al bienestar particular de los ciudadanos y al general de la nación.

Jose VARA MARTIN  
Aldeacentenera-Cáceres.

AGUSTIN ESTELLA  
DEL  
Hospital Civil de Bilbao  
ESPECIALISTA  
EN  
Oídos-Nariz-Garganta  
Santa Clara 21,  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
ZAMORA

José Jaramillo  
ESPECIALISTA  
ENFERMEDADES  
DE LA  
BOCA Y DIENTES  
Se ha trasladado a la calle de Ramos  
Carrión 24, frente al Nuevo Teatro  
Teléfono 153.

**TEATRO PRINCIPAL**

Hoy Sábado ESTRENO de la deliciosa comedia  
**Peligros de un conquistador**  
 ESTRENO del drama  
**La enemiga de los hombres**  
 ESTRENO de la película cómica  
**Gato en Marte**

En la próxima semana. ESTRENOS  
**EL DOS DE MAYO**  
 "Cristóbal Colón o El descubrimiento de América"

**IMPORTANTISIMO**

**LA ROSA DE ORO**

Desde el día 9 del actual pondrá a la venta

**MILES DE RETALES**

DE

**Sedas, Lanas, Algodones, Paños y otros Tejidos**

**POR la MITAD DE SU PRECIO**

Infinidad de otros artículos final de serie a precios baratísimos.

El día 9 de Enero empezará la venta

**EXTRAORDINARIA**

**LA ROSA DE ORO**

Este número de **HERALDO DE ZAMORA** consta de seis páginas.

**Cámara de la Propiedad Urbana**

El día 2 del actual y en segunda convocatoria, bajo la presidencia de don Valentín Matilla, celebró sesión la Cámara de la Propiedad Urbana con objeto de constituirse con carácter provincial y tratar de los asuntos que se detallarán.

Los de 25.000 a 50.000	400 pts.
Id. 20.000 a 25.000	300 >
Id. 15.000 a 20.000	200 >
Id. 10.000 a 15.000	100 >
Id. 5.000 a 10.000	80 >
Id. 3.000 a 5.000	60 >
Id. 1.000 a 3.000	40 >
Id. 650 a 1.000	30 >
Id. 400 a 650	20 >
Id. 200 a 400	14 >
Id. 100 a 200	8 >
Id. 50 a 100	4 >
Id. 20 a 50	2 >
Id. 4 a 20	1 >

También se acordó excluir del pago de la cuota a los lectores que satisfagan menos de cuatro pesetas de contribución anual por urbana, como así mismo que las cuotas de las dos últimas categorías se hagan efectivas de una sola vez en el primer semestre, y las demás sigan cobrándose por semestres adelantados.

Se acordaron importantes modificaciones en el presupuesto de gastos; y en el mejor deseo de llevar a cabo una provechosa labor corporativa, en el caso de ser aprobado el proyecto elevado al Ministerio de Trabajo se organizará un servicio de incendios con carácter provincial, centralizado en la capital, debidamente dotado y atendido.

Se aprobaron varias modificaciones al Reglamento de régimen interior de la Cámara en virtud de la nueva demarcación que le ha sido señalada y se tomaron varios acuerdos sobre asuntos de mero trámite, como igualmente sobre servicios de carácter general que sucesivamente se irán estableciendo en beneficio de los electores.

Cumpliendo preceptos reglamentarios se procedió a la elección de cargos, resultando confirmados en cada uno los vocales que venían desempeñándose.

Y después de varios ruegos y preguntas sin importancia se levantó la sesión.

Los propietarios que paguen por contribución de urbana más de 50.000 pesetas al año, abonarán de cuota anual para la Cámara, 500 pesetas.

Los propietarios que paguen por contribución de urbana más de 50.000 pesetas al año, abonarán de cuota anual para la Cámara, 500 pesetas.

**¡Jueves populares!**

**¡¡GANGA!!**

EL GRAN BAZAR de SALVADOR GARCIA VILAPLANA pondrá a la venta desde el próximo jueves algunos artículos de ocasión que por su baratura llamarán la atención de todo el mundo. Esta casa solamente puede vender así estos artículos en beneficio del público. ¡Fíjense en los ARTICULOS Y PRECIOS que se presentarán en los escaparates de su exposición de muebles! Solamente LOS JUEVES se podrán comprar los artículos de OCASION.

Salvador García Vilaplana  
 SANTA CLARA, 2, ZAMORA

Mañana Domingo: Como todos los días festivos, solamente programas de grandiosidad, modernos y selectos en el

**TEATRO PRINCIPAL**

U.F.A la más importante marca de Alemania y la primera del mundo presenta la fastuosa adaptación de la opereta

**LA CASTA SUSANA**

Lujo, grandiosidad delicada y fina  
 Su proyección ha sido presenciada por la Real Familia.

**La Casta Susana**

Se proyecta completa en cada Sección en sus dos jornadas. También se estrenará en drama corto selecciones "Verdaguer"

**Los Huérfanos de la Aldea**

Creación de "El Chico de las Pecas"

**Una carta**

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Distinguido señor y querido amigo: Le ruego de cabida en el diario que tan dignamente dirige a estas cuatro líneas.

Suyo buen amigo y s. s.,  
 Agustín NAVARRO

\*\*\* Para aliviar en lo posible la tristeza de los pobres presos, inicié una suscripción dirigiéndome a distinguidas personalidades con el fin de recaudar algunas pesetas y emplearlas en alegrar estos días de Navidad y Año Nuevo en turrones y comidas para los sinventura que carecen de hogar y libertad. Bien han respondido los hidalgos zamoranos a los que me he dirigido y muy cumplidamente como suelen acostumbrar, han dado de su peculio lo suficiente y algo más.

Mil gracias en nombre de los pobres presos y Dioses de venturas sin cuento y felicidad para ellos y los suyos.

Le remito por separado la lista de los donantes.

Los reclusos han tenido tres comidas: dos los días de Nochebuena y el de Navidad, éstas costeadas por los Hermanos de la Paz y Caridad; otra el día de los Santos Inocentes, que se pagó con los fondos recaudados por los donantes indicados anteriormente, en la cual se les sirvió una buena fabada, un cuarto de kilo de carne sin hueso a cada uno con tomate, dos clases de turrón, peladillas, bollos, higos, una cajilla de 50 y otra de 25 pan y vino y en el día de hoy se le ha dado a cada recluso tres pesetas y caja de tabaco de 25 y vino; y como nota de ternura he de decirle que los Reyes han visitado esta Prisión y a dos nenes que están presos con su madre, les han traído unas muñecas, una pelota y dulces. También en la Carcel tenemos nuestro corazoncito.

Suyo buen amigo q. e. s. m.,  
 Agustín NAVARRO

**DONANTES**

	PESETAS
Excmo Sr. Gobernador civil	50'00
Excmo. Sr. Presidente de la Diputación	32'00
Excmo. Sr. Alcalde	25'00
Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, una cajetilla de 50 para cada recluso.	
Ilmo. Sr. Coronel del Regimiento Toledo	50'00
Excmo. Sr. don Isidoro Rubio (60 cajas 25)	25'00
Don José María Cid	25'00
Don Antonio Rodríguez	25'00
Don Fabriciano Cid	5'00
Don Fabriciano Cid Santiago	5'00
Don Alfredo Cabello	5'00
Don Antonio Román	5'00
Don Miguel Núñez	0'25
Total.	252'25

Zamora 6 de enero de 1928.

**Arboles Frutales y Forestales**

Los viveros más importantes de Castilla. Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Calle Panaderas, núm. 5.—Palencia. Catálogos gratis.

**Los Reyes en Zamora**

Seguendo la excelente y altruista costumbre establecida años anteriores, el jueves, ya anochecido, salió de la Casa Hospicio la cabalgata de los Reyes, formada por los asilados, que con antorchas, acompañaban a los tres monarcas que montaban briosos caballos.

La cabalgata vistosa y lucida, recorrió las calles del Sacramento, Medio, Costanilla, Riego, Santiago, Santa Clara, Ramón y Cajal y Ramos Carrión, entrando en la Casa Hospicio, donde los Reyes hicieron el reparto de juguetes a niños y niñas, en medio de extraordinaria alegría y regocijo.

En la cabalgata formaba también una sección de lo que fue banda provincial, interpretando castizos pasodobles.

\*\*\* En la Escuela de párvulos de "Cervantes", regentada por la ilustrada profesora señorita Tomasa Hernández, tuvo ayer mañana lugar la fiesta del árbol Noel, debido a la iniciativa y altruismo de la culta inspectora de Primera enseñanza, señorita Cándida Cadenas, que una vez más ha dado pruebas de su amor por la infancia.

Concurrieron, el alcalde señor Gil Angulo y muchísimas señoritas, contribuyendo a dar esplendor a la fiesta, por cuyo motivo felicitamos a las señoritas Cadenas y Hernández.

Por la tarde se distribuyeron los juguetes, con gran regocijo de los niños que asisten a dicho Colegio.

**Arboles Frutales**

FORESTALES, etc.

**Campos Eliseos de Logroño J. L. ORUETA**

Para pedidos y catálogos, DON RAMON MOYANO, CABAÑALES, 10, ZAMORA

**Desde Lubián**

Para el Guardia civil de este pueblo don Daniel García Villalta, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Conchita Rodríguez Sastre, hija de don José corresponsal de HERALDO DE ZAMORA y persona que goza de grandes prestigios en nuestra provincia y en la de Orense.

La boda se celebrará en breve y las admoniciones comenzarán a leerse el próximo domingo.

Noches pasadas, regresando del pueblo de Aciberos el comerciante de Lubián don Manuel Sotillo, fué sorprendido por tres enormes lobos que intentaron acometer a la caballería, que huía saliendo en vertiginosa carrera, perdiendo parte de los aparejos, que más tarde hallaron los carabineros de servicio Antonio Viente y Cándido García, los cuales se hicieron también con la caballería y prestaron auxilio al señor Sotillo, que se encontraba ya restablecido del susto.

Los lobos hacen diariamente acto de presencia en los alrededores de Lubián, acometiendo al ganado.

El Corresponsal.

4-1-928.

**UNA BODA**

En el santuario de la Fuencisla, de Segovia, se ha celebrado el enlace matrimonial de la gentil señorita Ascensión Tablada Hermoso con el capitán de artillería don Angel Calderón, hijo de nuestro querido paisano don José y sobrino del funcionario de "El Porvenir de Zamora", don Isabelino.

Apadrinaron a los contrayentes don José Calderón, padre del novio y doña María Hermoso, tía de la novia.

Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, don Eloy de la Sierra, capitán de Artillería; don Juan Francisco Rauri, archivero, tío del novio, don Pascual Guajardo, don Claudio Moreno, y por la de la novia, su padre don Carlos, sus tíos don Lope Tablada y don Pedro Parareda, y el médico de Navas de San Antonio, don Bernardo Begetón.

Los numeros invitados al acto, fueron espléndidamente obsequiados con un almuerzo en el hotel Comercio Europeo.

El nuevo matrimonio salió por la noche para Andalucía.

Reciba la feliz pareja así como su familia, nuestra efusiva enhorabuena, deseándoles muchas dichas en su nuevo estado.

**La América**

**Viriato y San Andrés Zamora**  
 Aceite superior. . . . . 1'90 litro  
 Jerez seco para enfermos 3'00 "  
 Bacalao Islandia . . . . . 1'25 kilo  
 Mantequillas Astorga . . . . . 1'35 caja  
 Alubias blancas y pintas 0'70 kilo  
 Turrón Jijona y Yema . . . . . 4'50 "  
 Azúcar FF. . . . . 1'70 "  
 Garbanzos de coadura . . . . . 0'90 "

Zafra seminueva de cinco a seis arrobas, muy barata.

Por la mitad de su valor, caja de caudales americana, contra incendios.

E. MARINO

**Crónica mercantil**

Barcelona 6  
 Continúa siendo muy escasa la compra de trigos en esta Lonja. Solo alguna que otra pequeña partida se ajusta, pagándose por procedimientos línea Zamora-Toro a 50; línea Ariza-Roa a 51'50; de Aragón Sádaba Tarazona a 50.

Valladolid 6

La oferta de trigos sigue mostrándose firme, pero los compradores no salen de su retraimiento, vista la situación del negocio harinero y solo aceptan alguna que otra partida, que les resulta de 90 a 90 1/4 reales fanega en fábrica, equivalente a 52'03 y 52'48 pesetas 100 kilos.

Las ofertas siguen pretendiendo de 51'50 a 52 en línea de Palencia; 51'51 Rioseco; 52 Avila; 50 Salamanca.

En el detall, hubo hoy: Por el CANAL: Entraron unas 300 fanegas, que fueron pagadas a 89 reales las 94 libras o sea 51'45 pesetas los 100 kilos.

Por el ARCO: Entraron unas 200 fanegas que fueron pagadas a 88'50 y 90 reales las 94 libras o sea a 51'45 y 50'03 pesetas los 100 kilos.

**Gonzalo Garsi Miguel**  
 CORREDOR DE COMERCIO  
 COLEGIADO  
 San Andrés, 18, Zamora

**El impuesto de utilidades y los jornales**

Nota oficiosa

"La información errónea que se viene propalando respecto a la modificación del impuesto de utilidades por rentas de trabajo tiende a hacer creer que han sido gravados los jornales de los obreros, llegando a la exageración a recoger un periódico lamentos de un núcleo obrero que dice ver mermados con la nueva exacción sus misereros jornales de "cuatro pesetas". Ni sobre los de cuatro, ni los de cinco, ni los de seis, ni los de siete, ni los de ocho pesa impuesto ni gravamen alguno. Solamente los que excedan de ocho pesetas noventa céntimos y se perciban incluso los domingos y días festivos, o de diez pesetas ochenta y tres céntimos abonados solamente en días laborables, estarán sujetos a impuesto, lo mismo que los superiores a esta cifra cuando dejan de ser jornales para tomar carácter de sueldos por la garantía, fijeza y permanencia de su percepción.

Conviene en asuntos de esta naturaleza, y en todos realmente, no poner en juego nebulosidades, sino examinarlos como son netamente, que aun así puede que no estén libres de errores las disposiciones ministeriales, que no presumen de infalibilidad sino sólo de haber sido estudiadas con meditación y buen deseo".

**Boletín meteorológico**

Correspondiente al día 7 de Enero de 1927

(Servicio Meteorológico Nacional)

Al Norte de España se encuentra una perturbación atmosférica que ocasiona lluvias en las Islas Británicas.

Excepto en estas comarcas, por toda Europa el tiempo es bueno.

En España la temperatura máxima de ayer se registró en Sevilla con 9 grados y la mínima de hoy, 4 grados bajo, en Orense, Zamora y Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 8,4 grados y la mínima de hoy, de 1 décima.

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 716,9 milímetros.

Temperatura máxima, 8' grados.

Idem mínima, 4 grado bajo cero viento, dirección Norte.

Tiempo probable para esta tarde y esta noche:

En toda España, buen tiempo. frío.

**A. García Santiago**

MEDICO

Ex-Alumno del Dispensario Azúa y de los Hospitales de San Juan de Dios de Madrid, y del de Saint Louis, de París.

**PIEL-SIFILIS**

ULTRAMICROSCOPIA  
 Reacción de Wassermann  
 Plaza del Cuartel, 2, pral. Zamora

**LE INTERESA VER EN 6.ª PLANA LA SECCION de ANUNCIOS**

**Holland América Line**

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS

De Santander, Coruña y Vigo, los días 24, 25 y 26 de Enero, respectivamente, el vapor "MAASDAM"

"LEERDAM"

De Santander, Coruña y Vigo, los días 14, 15 y 16 de Febrero, respectivamente, el vapor

Precio de pasaje en 3.ª clase: HABANA Ptas. 541'65 (incluidos impuestos) VERACRUZ-TAMPICO, Ptas. 584'90 id. id.

Para informes dirigirse a los Agentes en BILBAO, señores Pérez Ullbarri e hijos; SANTANDER, don Francisco García; GIJON, Sra. Viuda e hijos de A. López de Haro; de CORUÑA, López y Sánchez

**VIGO, Joaquín Dávila y Compañía**

Todos los Sábados

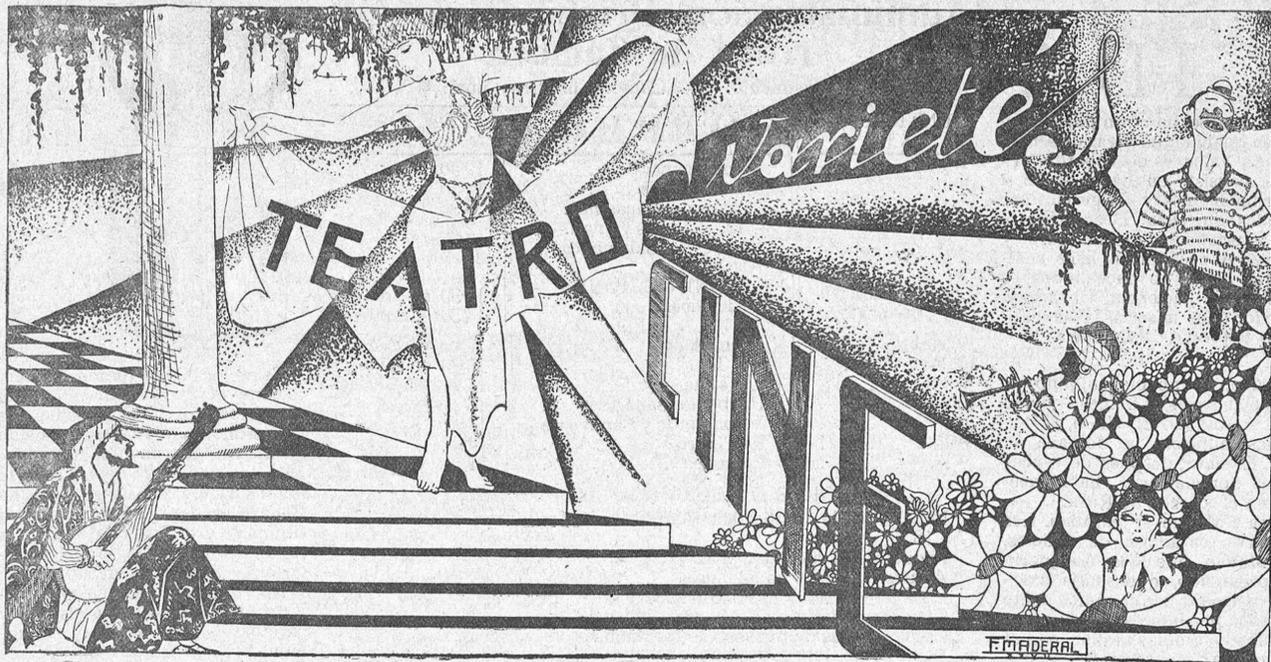
PUBLICA

HERALDO DE ZAMORA

INTERESANTISIMA PAGINA CINEMATOGRAFICA

Lea V. siempre

HERALDO DE ZAMORA



Empresarios!!

La defensa de vuestros intereses depende de buena proyección.

Solo la conseguireis con un proyector

A. E. G.

PLUS-ULTRA

Modelo 1928

instalado en el

Teatro Principal

Representante para esta región

Eduardo Velasco Balborraz, 72, ZAMORA

FIGURAS DE LA PANTALLA June Collyer

(Nueva estrella cinematográfica.)

June Collyer que representa a la aristocrática Josephine Lambert en la obra "East Side, West Side" del Capitán Riesenberg, llevada al lienzo por Fox Films, ha firmado un contrato a largo plazo con dicha casa editora, según acaba de hacerse público. La señorita Collyer partirá para Hollywood en breve a comenzar sus trabajos según el nuevo contrato. Mientras tanto, y bajo la dirección de Allan Dwan está terminando en los Estudios Fox de Nueva York su importante papel en "East Side, West Side".

Lo que dio oportunidad a June Collyer en este asunto fué la necesidad del director Dwan de una muchacha que perteneciera realmente a la alta sociedad neoyorquina. Y ella, con sus ojos verdes, su cabello color castaño claro, sin rizar, y su estatura de un metro setenta centímetros de majestuosa belleza, parecía ser exactamente lo que él deseaba. Una prueba cinematográfica le convenció. Más tarde Mr. Winfield R. Scheeban, Vicepresidente y Gerente General de Fox Films, vió la prueba e inmediatamente entabló negociaciones que dieron por resultado el firmar un contrato a largo plazo con la gentil y bellísima artista.

Aunque la experiencia dramática de Miss Collyer se limita por ahora a su aparición como aficionada en los ensayos teatrales de la "Horace Mann School" y la "Knox School" la joven tiene herencia teatral. Su abuelo fué Dan Collyer que representó obras tan populares como "King Dodo", "The College Widow", y "Leave it to Jane" y otras, durante el transcurso de sus 45 años en las tablas estadounidenses.

Incidentalmente, Tomás Meighan fué el galán en "The College Widow" cuando el señor Collyer representaba el papel de instructor atleta.

La madre de la señorita Collyer Carrie Collyer, trabajaba como primera actriz con Mr. Collyer en "Jimmy Fadden" y otras comedias antes de su matrimonio con Clayton J. Hermance, quien ejerce la profesión de abogado en sociedad con Mr. Murray Hulbert, ex-pre-

sidente del Consejo Municipal de Nueva York. Por parte de la familia Heermance, la señorita Collyer desciende del general Johnson, ayudante de campo del general Washington.

La natación es el ejercicio favorito de Miss Collyer, pero dice que también juega al "golf" un poco y monta a caballo con frecuencia.

Siete días de teatro

Los estrenos en Madrid

El año 1927 se despidió dándonos dos estrenos, en los teatros Cómicos y Fuencarral, que fueron muy bien acogidos. Fué el del Cómico "¡La pena me mata!", juguete de los señores Luque, Poveda y Mérida, y el de Fuencarral "La virgen del infierno" de A. Vidal y Planas, que sigue por lo visto la ruta teatral marcada en su "Santa Isabel de Ceres".

Para entrada, del 1928 dió a conocer don Honorio Maura, en el teatro Infanta Beatriz, la comedia "Su mano derecha", que fué recibida con aplausos, aunque la obra baja bastante con relación a las últimas producciones originales de dicho autor.

En el Infanta Isabel se estrenó "Dale un beso a papá" comedia en tres actos de don Antonio Suárez, obra del género novelesco que sirvió para que su autor gustara de las mieles del aplauso.

Quedan en preparación los estrenos siguientes: en La Latina "La manola del Portillo", de Carrere, Pacheco y Luna; en Martín "El divino calor", de Lapena y Balaguer, y en el Cómico "Solera fina" de Abati y Fajardo.

Se asegura que en Maravillas se estrenará pronto una nueva revista de Alvaro Retana.

Sánchez Megías, el famoso ex-matador de toros, ha escrito una nueva obra para la compañía Guerrero Mendoza. La distinguida autora Pilar Millán Astray ha entregado en el Alkazar, "La maestra de baile" y también en dicho teatro se admitió una preciosísima obra al autor Jardiel Poncela.

El popular actor Ramón Peña se despide de Esclava para volver al verso. En el Infanta Isabel ha sido baja la bella e inteligente actriz Amparito Martí.

Vida retrospectiva Apuntes de historia del Teatro en Zamora

Alternando los volatines con la comedia, se registran desde esta fecha las siguientes concesiones:

1742. Compañía de comedias sin nombre de autor, y otra de volatines y farsantes.

1743. Compañía de volatines de Manuel Cabañas.

1744. Compañía de comedias sin nombre de autor.

1747. Idem idem de Manuel Mascarós.

1748. Idem idem, de Tomás Garcilaso y de volatines y máquina real, de Félix Quinsquí.

1749. Idem idem de Manuel Mascarós.

1750. Idem idem idem.

1751. Compañías de comedias unidas, de Vicente Carbón y Francisco Luque; una de danzas valencianas y otra de volatines.

1752. Compañía de comedias, de Manuel Mascarós.

1754. Idem idem de Antonio Blanco, autor de la corte.

1755. Idem idem de José Ramírez.

En 7 de octubre de este año se expidió Real orden prohibiendo otra vez la representación de comedias en la ciudad de Zamora, y en todos los pueblos de su obispado, sin expresar la causa.

Pasados ocho años, dirigió la ciudad un memorial al ministro de Justicia, de que por entonces dependían los espectáculos públicos, solicitándose a zara la prohibición que pesaba sobre Zamora, memorial denegado en Real orden de 2 de septiembre de 1763, sin motivar las razones, y así repitió el Ayuntamiento la solicitud, observando que las representaciones se consentían en Toro, donde trabajaba la Compañía de Benito Lozano Pereira y Castro. Esta nueva gestión no dió tampoco resultado: la prohibición subsistía cuando a la vez se presentaron en Zamora agentes de las Compañías de los autores Diego Ruiz y José Navarro, provistos de despacho idéntico, dado por don Juan Francisco de Lujan y Arce, del Consejo de S. M., decano en el de Hacienda, Corregidor e Intendente de la villa y corte de Madrid, protector general y privativo de los coliseos de comedias de ella, sus autores y representantes, concediendo licencia para que los mencionados autores, por sí, y por las personas nominadas en lista que acompañaba al despacho, certificada de escribano público, pudieran libremente y sin incurrir en las penas establecidas para los que sin título de dicho juez protector ejercían el oficio cómico, representar autos sacramentales, comedias, entremeses, sainetes y demás funciones de las aprobadas, así en Rioseco, como en cualquier ciudad, villas y lugares de estos reinos, a excepción de Sevilla y diez leguas en contorno, según el voto y constituciones tomadas a su instancia por término de un año, a contar del 10 de mayo del corriente, acabando en el martes de Carnestolendas del siguiente, y practicando la representación con la honestidad, recato, modestia y decencia que se previene en las dos Reales cédulas insertas; una, expedida el 1.º de mayo del próximo año, refrendada de don Agustín de Montiano y Luyando, y la otra de 17 de octubre de 1714.

La ciudad acogió la demanda de José Navarro, presentada por Gabriel Salcedo, segundo barba y

veje de su compañía, a condición de presentar previamente a la aprobación del Provisor del obispado los entremeses, sainetes, cantinelas y tonadillas, y de no aspirar a ayuda de costa alguna.

La Casa de Comedias (y es posible que fuera esta la causa de no consentirlas) se había destinado, de Real orden, a maestranza de artillería, instalando fraguas y talleres de curañas, y para disponer la otra vez a la representación tuvieron que hacer los dueños obras de no escaso coste, en cuya virtud solicitador del Regimiento, y obtuvieron, sobrecargar el precio de las localidades, en un real, por los aposentos bajos, y medio por los altos, de modo que el precio total de los primeros fuera de cinco reales, y el de los segundos dos y medio.

El año siguiente de 1765 ocurrió la gran novedad de acudir Petronio Sety con compañía de ópera italiana, compuesta de trece personas, habiendo representado con aplauso en otras ciudades de España. Las condiciones de la licencia fueron las mismas que a las otras compañías, aumentadas después con la de empezar la función a las cinco de la tarde, con el fin de que no se concluyera tan tarde.

Los "operantes" no dieron gusto al auditorio, habituado a los chistes de los graciosos de tonadilla. Tan luego como el autor Navarro notició desde Salamanca que estaba a disposición de la ciudad, lo llamaron, haciendo desalojar a los italianos, si bien gratificándolos con 240 reales, ya que dejaban el local antes de lo convenido.

La predilección por la comedia resalta en el hecho de haber subido los precios del patio con pretexto de la instalación de unos bancos clavados fuera de las medias lunetas. A estos bancos llamaron "lunetas", señalando por ocupación de asiento en ellos un real, y cinco cuartos la entrada por puerta de los hombres.

En los años siguientes no se nombran más compañías de comediantes que la de María Antonia Iglesias (1772), de Cándido Ortola y de Antonio Eujena (1773), apareciendo en 1774 la segunda de "operantes", dirigida por Juan Carballo. Dió cuarenta funciones y volvió para otras tantas, siendo admitida por el Ayuntamiento "en razón a no haber otra de comedia" y a condición "de que la mujer de Santi Ferrer haya de hacer de primera bufa, siempre que se lo mande el Corregidor".

Aficionado poco a poco el público a este espectáculo y lleno siempre el teatro, observó el Regimiento que los dueños, que lo habían tomado en la Ciudad por 4.000 ducados, con pacto de retroventa, hacían gran negocio, y determinó reivindicar la propiedad, como lo hizo, con propósito de mejorar la renta de Propios, contra la que fué el Capitán general de Castilla, reclamando del Consejo que se le diera palco gratis por corresponder a su autoridad, ya que los tenía el Alcalde mayor y el Comisario de Comedias; y aunque el Consejo se limitó a comunicar al Ayuntamiento los deseos del General, los satisfizo la ciudad dándole el palco.

Trabajaron, en los años siguientes las compañías de José de León, José Navarro, José Pérez, Manuel de Lucía y Pedro Díaz, haciendo en el patio de comedias las refor-

mas prevenidas por el Consejo de Castilla en garantía de la seguridad de los espectadores, una de las cuales era que se abrieran hacia afuera las puertas, hasta que por una de esas Reales órdenes repetidas, enviada con fecha 6 de enero de 1781, se mandó "que inmediatamente se suspendieran las comedias y se hiciera salir de la provincia y obispado de Zamora de Zamora a los comediantes y comediantas", dando cuenta de haberlo cumplido.

No he podido averiguar la razón de ninguna de estas disposiciones singulares, que hipotéticamente responderían a reclamaciones del prelado por licencias en la representación, pues así las autoridades civiles como las militares protegían y procuraban estos espectáculos. A falta de ellos hubieron de contentarse con una "máquina chinesca", que hizo funcionar, como cosa rara, José Brun, y con otra por el mismo estilo, con acompañamiento de juegos de manos, con que se presentó el italiano Jerónimo Gambino; funciones que asimismo cesaron por la pragmática de 1783 mandando aplicar la ley de vagos a los que ambulantes, con cámaras oscuras o con marmotas, osos, perros y otros animales adiestrados, se ganaban la vida.

(Se continuará.) Cesáreo FERNANDEZ DURO 1883.

"METROPOLI"

He aquí algunos datos de la misma, cuyo estreno en el Teatro Principal podemos asegurar revestirá todos los caracteres de un gran acontecimiento cinematográfico; véase si no lo que representan estas cifras y podremos fácilmente apreciar la grandiosidad de la dicha película:

Película negativa, 620.000 metros; película positiva, 1.300.000 id.; artistas principales, 8; artistas secundarios, 750; comparsas (hombres), 25.000; comparsas (mujeres), 11.000; comparsas (ancianos), 1.100; comparsas (niños), 750; comparsas (negros), 100; comparsas (chinos), 25; sueldos pagados al personal en marcos oro, 1.600.000; indumentaria, marcos oro, 200.000.

Se fabricaron expresamente: pares de calzado, 3.500; pelucas, 75; automóviles, 50; aeroplanos, 5; dirigibles, 1.

Se trabajó durante 410 días consecutivos y 60 noches.

La dirección se debe al genial Fritz Lang, el mismo que dirigió la película "Los nibelungos".

Esperamos verla, no dudando coincidiremos con la prensa extranjera para la cual solo ha tenido elogios.

Esta grandiosa obra fué estrenada en Barcelona en mayo último y fué como es logrero el acontecimiento del año.

Distinguidas personas de Zamora la han podido admirar en París donde ha batido el record sosteniéndose en cartel por espacio de ocho meses.

En fin de este mes se estrenará con gran solemnidad en el Real Cinema de Madrid.

Por los estudios

John Gilbert y Creta Garbo, que después del gran éxito que obtuvieron por su actuación en "El Diablo y la carne", estuvieron distanciados con motivo de un verdadero romance de amor que ambos representaron fuera de la pantalla, van a reunirse nuevamente en la interpretación de "Anna Ka-

renina", película basada en la famosa novela del conde León Tolstoi. Su director será Bimund Goulding.

\*\*\* King Vidor, el admirable director de "El Gran Dosfido", trabaja en estos momentos en "The Crowd", (La muchedumbre), producción en la que su esposo, conocida en el mundo del arte como Elnor Boardman, interpretará el principal papel.

\*\*\* Alfred E. Green, dirigiendo "Se necesitan dos muchachas", para Fox Film ha logrado grandes prodigios en la caracterización de Janet Gaynor, en el éxito teatral del Broadway debido a la pluma de Gladys Unger. G. M. Tryon trabaja con Janet Gaynor, la estrella que todo el mundo aclama después de su maravillosa interpretación de Diana en "El séptimo Cielo".

Teatro PRINCIPAL

Semana grandiosa Programa Extraordinario

Mañana domingo

La Casta Susana

Superproducción U. F. A. Berlín

Los huérfanos de la Aldea

Drama por el Chico de las Pecas.

El lunes, 9

Ladrón de Frac

Asunto detectivesco y de gran lujo

Martes, 10

La esposa comprada

Gran superjoya de la famosa marca "Metro"

El miércoles 11

El Mercader de Venecia

Asunto de gran fuerza emotiva.

Jueves, 11 Día de gala

Cristóbal Colón

El desembrimiento de América

Nueva producción

Asunto patriótico y selecto

Viernes, 13: Gran acontecimiento

S. M. la Modistilla

Formidable joya alemana

Sábado, 14

Orgullo de Raza

Una producción enormísima que causará grato recuerdo

Domingo, 15 Enorme suceso

El Dos de Mayo

La película de gran efeméride española. Se presentará como en el Monumental Cinema de Madrid.

Se aproxima el estreno de

METROPOLIS

Cinematográfica Verdaguer S. A.

CASA CENTRAL: Consejo de Ciento, 290.—Teléfono 969 A BARCELONA

MADRID.—Plaza del Progreso, 5.—Teléf. 14.504

VALENCIA.—Colón, núm. 2.—Teléf. 1.179

PRESENTARA EN LA TEMPORADA 1927-28

Jaque a la Reina Película de gran espectáculo, según la novela de Dupuis Mazuel.

ODETTE Por la famosa FRANCESCA Bertini

METRO-GOLDWYN CORPORATION

Los más grandes éxitos corresponden a ella.

== RECUERDE CUATRO DE LOS ULTIMOS ==

Viuda Alegre, Mare Nostrum, Gran Desfile, Vida Bohemia (La Boheme).

METRO-GOLDWYN

Mallorca, 229 | Barquillo, 22 | Ercilla, 3 | Gran Vía, 11  
Barcelona | MADRID | BILBAO | Valencia

CUENTO EL SUICIDA

Shakespeare en su Hamlet ha dicho ¡"Que obra maestra es el hombre!"

El universo es magnífico, pero es mas aún el compendio del universo que se llama cuerpo humano.

Una sólida armazón central determina las formas y proporciones: son los huesos en un número de doscientos ochocientos.

Este edificio está constituido por palancas, arcos, columnas, bóvedas, goznes, muelas, y cuchillas, con las cuales trabaja, anda, acaricia, se dobla, coge, hiere y obra con tan perfectos movimientos, con un equilibrio tan matemático que maravilla.

¡Qué hermosa! Venas, músculos, vísceras... todo en su lugar. En los arcos del pecho los órganos de la respiración, en la cavidad abdominal los de la reproducción y nutrición, en la craneal la masa que con una infinidad de fibras reciben las impresiones del cuerpo.

Siempre funciona. Funciona cuando siente, cuando crece, para conservarse, para reproducirse.

¡Qué obra maestra! No sentís bajo la bóveda del pecho palpaciones sísmicas? Es el corazón. Es el Océano en cuyo fondo se deshace continuamente el negro licor en purpúreo líquido, en la sangre, que pide el cerebro para calentarse la sangre que piden los huesos, la sangre para reparar los tejidos, la sangre para conservar las secreciones, la sangre para cada molécula del cuerpo.

¡Qué obra maestra es el hombre! Pues esta obra maestra fué destruida por Manuel "El suicida" —como le llaman en su pueblo.

Cesó la vida y viene la muerte al destruir los instrumentos... "Es natural la muerte cuando, secándose la humedad, que es el pábulo del calor, decae éste y se extingue, por último, como una lámpara privada de aceite" (Luis Vives).

La muerte de Manuel "El suicida" fué violenta, fué realizada contra lo decretado por el destino. Una dosis de activísimo veneno fué el encargado de "desunir o separar el alma del cuerpo".

El quitarse uno mismo la vida se llama suicidio. No es lícito matarse, ya que se comete cuadruple delito. Contra Dios a quien pertenece la vida, que nos da en usufructo y la muerte contra el alma, contra la sociedad civil a la cual se puede perjudicar robándole un miembro que podía ser útil y contra la familia que causa dolor, angustias e infamia.

El suicidio, a no ser aquel de Saul que al verse rodeado de enemigos se atravesó la espada y se mató o los de la procesión de don-

cellas que se mataron por defender su castidad, en lugar de ser un acto de valor es de cobardía. El valor consiste en hacer frente a las tribulaciones y desgracias por grandes que sean. Despreciar la vida al estar llena de amarguras y dolores, es cosa que lo hace cual quiera, lo que no hacen todos es llevarla con paciencia. El hacerse superior a las miserias y adversidades es propio de valientes.

Allá en un pueblo chiquito, de casas simétricas y blancas vivían Rosa y Manuel. El, viudo, de segundas nupcias, la doblaba la edad. El amor, después de vencer ciertas apreciaciones, había laceado en el corazón de Rosa.

Rosa y Manuel se casaban. Las comadres, cazadoras de noticias, comentaban, que Rosa no quería a su prometido, que sentía aversión, casi odio... que únicamente se casaba por interés... y que luego haría lo que las arañas con el macho, que después de fecundarla lo devora, lo hace desaparecer por inútil, por innecesario. Ella—decían las lenguas viperinas—necesita un hijo para heredar, lo tendrá y Manuel desaparecerá.

Era incierto, ella le quería, aunque hubiera algo de egoísmo, egoísmo santo, egoísmo de tener el hijo que toda mujer "lleva en ella dormido", el egoísmo de no ver tantas y tantas veces, despojarse cada mes de los clavos de fuego, del rosal de la maternidad...

El sol radiante de aquella tarde irradiaba sus flechas de oro, mandándonos un beso cálido, que agradeceremos. Suavemente la brisa susurraba semeando el lejano rumor del mar, junto a la fuente los dos novios gozosos evocan la ceremonia del día siguiente.

No se—la deca—hay momentos que me parece imposible que sea mío tu amor y la duda cruel se adueña de mi corazón, atormentándome pensamientos pesimistas, que me desesperan, que me producen un dolor inexplicable, ante la idea obsesionante de que tu no me quieras.

Ella entonces lloró; la causa de aquel llanto, era la nota de desconfianza que había expresado. No hablaban mas, hubo un silencio largo... muy largo, solo interrumpido por el latir de los corazones, y él como pesaroso, pidió perdón con una mirada y se separaron... para siempre.

El día siguiente, día en que se había de celebrar la unión sacramental, fué encontrado muerto, frente a él una carta dirigida a las autoridades, la cual daba a conocer su determinación. La otra que era para su prometida decía: "Perdona mi decisión. Hice ya a dos mujeres desgraciadas, al no poderlas dar lo que todas desean, un hijo. Yo siento por ti un algo, que si en la actualidad no es cariño, es la premisa de él, por temeroso de que tu anhelo y dulces ilusiones no sean realidad y maldigas el engaño de que serias objeto, tomo esta determinación".

Así terminaba la carta que Manuel El Suicida había escrito antes de unirse con la muerte.

LOUREIRA

Juan Miguel Fernández PRACTICANTE Titulado Avisos Cortinas San Miguel, 45 o Laboratorio Niño Jesús

Administración Principal de Correos de Zamora

Emplazamiento. — Calle de la Brasa, núm. 4

Table with columns: ENTRADAS a las, CORREOS, SALIDAS a las. Lists times and destinations like Correo general, Mixto Medina, Correo de Salamanca, etc.

HORAS DE SERVICIO AL PUBLICO

Imposición de certificados, valores, envíos militares, de 9 a 12 y de 17 a 18. Paquetes postales, de 9 a 12. Apartados, de 10 en adelante. Lista de Correos, de 10:30 a 12:30 y de 17 a 18.

Nombramiento de jueces y fiscales municipales

PARTIDO JUDICIAL DE TORO

Fiscales y suplentes

- Avezames, Santiago Domínguez y Teodoro Carbajo. Aspariego, Mariano Lozano y Eladio Rodríguez. Bustillo del Oro, Agapito Vega y Benjamín Pérez. Belver de los Montes, Rafael Alonso y Jesús Astorga. Castronuevo, Domicio Vaca y Honesto Raposo. Fresno de la Ribera, Fermín San Pedro y Salustiano Lorenzo. Fuentesecas, Benito Bragado y José Bragado. Gallegos del Pan, Marcelino Salgado y Vicente Alvarez. Malva, Ramón Mateos y Gregorio Matilla. Matilla la Seca, Matías Fradejas y José Fradejas. Morales de Toro, Felipe Miguel Pinto y Bernardo Morales. Peleagonzalo, Isidro Hernández y Leonardo Ramos. Pinilla de Toro, Plácido Martín y Conde y Perfecto Alfageme. Pobladura del Valderaduey, César Frechilla y Joaquín Barrios. Pozoantiguo, Vicente de Castro y Macario Rico. Sanzoles, Benjamín Enriquez y Julián Puga. Tagarabuena, Bernardo Betegón y José Hernández. Valdefinjas, Julio Calvo y Moisés Carreño Lorenzo. Venialbo, Alfonso García y Jacinto González. Vezdemarbán, Daniel Coca y Miguel Hidalgo. Villalongo, Cenaido Pérez Corral y Raimundo Manso. Villalube, Francisco Calleja y Gabriel Casado. Villardondiego, Sergio del Teso y Melitón Baena. Villavendimio, Adriano del Teso y Cesáreo Rodríguez.

LA ELECTRO MECANICA Para Zamora y su provincia

Desde primeros de este mes, quedan funcionando los últimos modelos de máquinas para elaborar el mármol y piedra Nobelda en (Alicante) a cargo del albañil

Mateo Hernández

Barrios Bajos, Zumacal 10, Zamora Capillas y Panteones para todos los gustos, con precios sumamente económicos.

Advertisement for 'JABON EL GALLO' soap, featuring an illustration of a rooster and text describing the product's quality.

500 camas

de haya, de todos los tamaños, se liquidan por exceso de existencia, solo por 15 días.

OCASION UNICA VERDAD

Muebles en general de todos los estilos, sin competencia. ALFONSO LOPEZ GONZALEZ Plaza de Santiago, 5 Zamora

F. Aldea

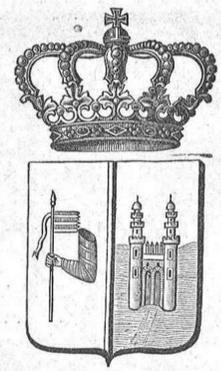
Especialista en enfermedades del Pecho TISIOLOGO RAYOS X Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 6 Santa Clara, 59 Zamora

Clínica Operatoria DEL NIÑO JESUS

Director: J. RIVERA San Pablo 1, Teléfono n.º 90 Medicina, Cirugía-Vías urinarias-Cistoscopia. Consulta diaria de 12 a 1 y de 3 a 6. Curas de urgencia. Servicio permanente. Rayos X Los JUEVES, consulta gratuita para los pobres, de 4 a 5.

Banco Español de Crédito

CASA CENTRAL: MADRID Consejo de Administración Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina. Vice-presidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada. Consejero Delegado: Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica. CONSEJEROS: Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Sr. Marqués de Valdeiglesias, Sr. D. César de la Mora, Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Artillo, Sr. D. Antonio Saez, Sr. Marqués de la Viesca, Sr. D. Manuel de Argüelles. SUCURSAL DE ZAMORA Oficinas: San Andrés, 22



MIRANDO AL PASADO

Don Diego Arias de Benavides

FOR Casimiro de Erro e Irigayen

Si no fuera una verdad constantemente acreditada por el testimonio irrefragable de los hechos que el patrimonio de la iglesia ha sido siempre el patrimonio de los pobres, la sola lectura del testamento del licenciado don Diego Arias de Benavides, dignidad de arcediano titular de esta Santa Iglesia en la segunda mitad del siglo XVII bastaría por sí solo a comprobarlo.

No voy ciertamente a transcribirlo, si no solamente a extraer las ideas de profunda fé y de sublime caridad que en todo él resaltan detalladas.

Falleció dicho señor en 17 de julio de 1673 y antes otorgó el testamento ante don Juan de Marbán y Paz, a 19 de junio de dicho año y después de una extensa y conmovedora profesión de fé, dispone la construcción de una capilla dedicada a Santa Inés, de quien se manifiesta muy devoto, en el sitio de la Santa Iglesia denominado entonces "El calabozo", entre las capillas del señor Cardenal Mella y de don Diego del Val, chantre de esta Santa Iglesia y que en ella se le de sepultura, como así mismo a sus padres don Alfonso y doña María Ana de Peñarroya, sepultados en la parroquia de San Vicente de esta ciudad, cerca del altar del Santo Cristo que en ella se venera: determinando la construcción del retablo y de la efigie de la Santa Virgen y Mártir, (que por cierto es bella escultura) y la colocación de las pinturas que poseía en los intercolumnios y remate, como así mismo la compra de ornamentos y vasos sagrados, y su instalación y custodia con la del arca de caudales y archivo de papeles, en los dos departamentos situados a los lados de dicho altar en la forma que hoy todavía existe: que en el día de su fallecimiento, se vistan a sus expensas doce pobres que acompañen su cadáver, con la limosna además que determinen sus testamentarios los que así mismo han de socorrer con largueza en dicho día, a todos cuantos necesitados llegaren a las puertas de su casa mortuoria, sita a lo que parece, cerca de la parroquia de San Ildefonso y que además de los oficios de aquel día y de los que se celebren en la traslación de sus restos y los de sus padres, a la mencionada capilla, se distribuyan dos mil misas entre la Catedral y monasterios de San Jerónimo (extramuros), Valparaíso y Moreruela.

Entró luego a ordenar la fundación de dos capellanías para celebrar misa diaria en la capilla, dotándolas convenientemente como así mismo un sacristán y la parte de culto: disponiendo dos aniversarios solemnes anuales en los días de Santa Inés y su octava el primero con sermón y ambos con responso, cantado en la capilla a la cual debería ir el Cabildo, al final de los oficios, desde el coro; y para la víspera de dicho día de Santa Inés, funda una memoria piadosa a fin de adjudicar por suerte, públicamente, en la expresada capilla, después de concluido el coro dos dotes a 1.000 reales cada uno, a dos doncellas pobres y honestas, huérfanas de padre o madre, naturales y vecinas de esta ciudad y mayores de quince años, que se les entregarán al contraer matrimonio o hacer profesión religiosa; y 100 ducados anuales, en dicho día se repartirán a pobres vergonzantes y honrados a juicio de sus testamentarios y sucesivos patronos, de la memoria para lo cual fallecidos, los que allí se citan designa perpetuamente, a los señores Magistral, Lectoral y Penitenciario que fueren de esta Santa Iglesia.

Multitud de condonaciones de débitos piadosos, legados y donativos a iglesias y hospitales coronan este bello edificio de la caridad, reproducción del espíritu de la primitiva iglesia encarnado en el glorioso arcediano de Roma San Lorenzo, cuando seguido por el tirano para entregar los tesoros que se imaginaba tener a su cargo, le presentaba con inimitable valentía y gracejo propio de un español, los pobres que la iglesia de Roma, por su mano alimentaba.

Un siglo ha estado la memoria de Santa Inés, sin poder cumplir sus piadosas obligaciones, por la incautación de sus bienes y valores, pues en 1780 se dieron los últimos dotes a las huérfanas, según aparece del libro de la fundación que se conserva en el patronato: y en 1880 gracias a los esfuerzos del mismo, y en especial del dignísimo señor Lectoral, hoy su presidente como canónigo más antiguo de los tres de oficio designados por el fundador, ha podido funcionar de nuevo, si bien no con todas o en la proporción marcada por los exiguos rendimientos del papel del Estado en que han sido convertidas las antiguas cuantiosas rentas: pero los dotes de huérfanas se entregan íntegros hace dos años, en la misma cantidad que el arcediano Benavides dejó dispuesto, verificándose en el presente, como en los anteriores, el sorteo público en el sitio, día y hora referidos y admitiéndose solicitudes hasta esa fecha.

¡He aquí la iglesia obra eterna de la caridad divina, presentándose ante sus adversarios, al través de los siglos siempre con los brazos abiertos para estrechar contra su pecho al indigente y cubrir con su manto todas las necesidades y todos los infortunios! ¡Gloria al arcediano Benavides y gloria a la iglesia de Zamora!

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS Dr. Luis Diaz Hernando Médico-Oculista CONSULTA de 10 a 1 Plaza de Zorrilla, 4, Zamora

GRAN SASTRERIA Claudio Rodriguez Para la próxima temporada, se ha recibido inmenso surtido en paños de las más exigentes novedades. Corte moderno. Encargos a las 24 horas. Plaza Mayor, 31 Junto al Estanco

CONSULTA de 10 a 1 Plaza de Zorrilla, 4, Zamora

GRAN SASTRERIA Claudio Rodriguez Para la próxima temporada, se ha recibido inmenso surtido en paños de las más exigentes novedades. Corte moderno. Encargos a las 24 horas. Plaza Mayor, 31 Junto al Estanco

Advertisement for 'CASA REDONDO' clothing, featuring the text 'Para combatir el INVIERNO Nada mejor que las Pellizas y Gabanes QUE VENDE CASA REDONDO' and 'ZAMORA'.

Advertisement for 'Emilio Prieto Prieto' clothing, featuring the text 'DESTAQUE USTED SU ELEGANCIA VISTIENDO Confecciones "ESTILO INGLES" de la Casa BRUMEL. Trincheras - Impermeables - Gabanes' and 'Emilio Prieto Prieto SAGASTA, NUM. 35 ZAMORA'.

Advertisement for 'EL CANDADO' by Desiderio Vidal, featuring a padlock logo and text: 'Grandes Almacenes de Hierros, Ferrería, Muebles y Maquinaria Agrícola y Vinícola. DESIDERIO VIDAL (Sucesor de Viuda de Salvador Ruiz) Esta Casa se complace en ofrecer al público y a su numerosa clientela un gran surtido en todos los artículos que abarcan los ramos que trabaja a precios sin competencia. Descuentos a mayoristas y sindicatos. Grandes rebajas en camas y muebles por dejar este artículo. No comprar sin visitar nuestra exposición y consultar nuestros precios. Fuerte de la Feria, 2 al 10. Zamora Teléfonos números 85 y 131'.

Advertisement for 'Para ahorrar dinero' by Felix Crespo Perez, featuring the text 'SE RECOMIENDA EFICAZMENTE COMPREN LOS SIGUIENTES ARTICULOS. Tijeras para podar garantizadas. Máquinas de picar carne. Bateria de cocina. Cocinas económicas tipo "Bilbao". Herrajes para construcciones y ganados. Herramientas para artes y oficios. Azadas para la Agricultura. LA LLAVE, Ferrería, FELIX CRESPO PEREZ Riego, núm. 34, Zamora (Situada entre los dos juegos de pelota). Como siempre precios sin competencia.'

NOTICIAS GENERALES Por Teléfono y Radio

Teatro Principal

La esplendidez de la Empresa del Teatro Principal regalando, sin sorteo, miles de juguetes en la sesión infantil de ayer tarde, fué tan del agrado de la gente menuda que pocas veces se habrá manifestado con tanta satisfacción y alegría, aplaudiendo la prodigalidad que supone regalar un juguete caro (alguno importaba más que la entrada) por localidad. Caballos, trompetas, acordeones, guitarras, un arsenal de chucherías y monedas que hicieron por unas horas la felicidad de los pequeños.

Interesantísima la película interpretada magistralmente por John Barrymore y muy aplaudido el final de la cinta de series "La dama misteriosa".

Para hoy se anuncia película cómica de dibujos, película graciosísima y que tanto gusta ver la proyección de trazos en la pantalla al dar forma y realidad a las grotescas y bonitas escenas del film karikatido.

Se estrena una de las producciones selectas de la Metro-Goldwyn, "Peligros de un conquistador". Es una comedia elegante en su factura y sentimental en su argumento, de presentación magnífica y de fotografía imitable, creación de la bellísima Claire Windsor y Conrad Nagel.

También se estrena, del programa Verdader, el grandioso drama cinematográfico de Dorothy Revier y Gullen Ladis "La enemiga de los hombres".

Drama intensamente emotivo al que sirve de marco una venganza de amor para unir dos corazones.

El programa de mañana le constituyen dos cintas a cual más interesantes: de las selecciones Verdader se pasará el drama que lleva por título "Los huérfanos de la aldea" y de la Ufa la superjoya, exclusiva del Teatro Principal, "La Casta Susana", adaptación cinematográfica de la famosa ópera de Jean Gilbert, interpretada por Lillian Marvey y Willy Fritsch.

Al decir Ufa se condensa en las tres iniciales todo el ramillete de merecidos elogios que producción de esta categoría podría sugerirnos.

Las localidades para esta proyección se están agotando, es un detalle más que evidencia lo interesante y magnífico que es la película de la que se han visto en el vestibulo del Principal preciosas fotos.

R. FRANCISCO VELASCO De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúta, de Madrid.

MEDICINA GENERAL PIEL-SIFILIS-VENEREO CONSULTA Y LABORATORIO Plaza Diego Deza, 8, Zamora

En el vecino pueblo de Corrales se leyó ayer la primera y última amonestación de la bellísima y encantadora señorita Angeles García Rodríguez, capullito que destaca en el hermoso jardín coralino y el culto Notario de aquella localidad don Ernesto Stegmann Mompant.

La boda se celebrará en la semana próxima. Felicitamos a los futuros esposos y a sus familias.

Ganaderos Lo aceptado para desarrollo y engorde de toda clase de ganados, es el ENGORDE CASTELLANO LIRAS. Especial para terneros, cerdos y pichinos. DOBLE POSTURA EN AVES. Premiado en varias exposiciones. Inscripto en Sanidad. Venta en todas las Farmacias y Droguerías surtidas de la Provincia.

Arboles Frutales de todas clases, se venden, en la Avenida de Victor Gallego, número 11.—Zamora.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

15/16 por 100 de riqueza, podeis adquirirlo para entrega a vuestra comodidad, al reducidísimo precio de Pesetas 37 (TREINTA Y SIETE PESETAS) sobre vagón destino los cien kilogramos, para pedido de vagón completo y pago a 30 días. Dirigid vuestros pedidos a

HIJOS DE MIRAT EN SALAMANCA O ZAMORA

Para ventas al detall en nuestro depósito de ZAMORA, Plaza de la Feria, 10. En pedidos de más de diez toneladas, consultad precios más reducidos.

Registro Civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS

Ascensión Serafina González Martín.

Federico Jambrina Lozano.

María del Consuelo Inés Andreu Prieto.

Julio González Madero.

DEFUNCIONES

Joaquín Higinio Belda Juan, de 61 años.

Paulina Rapado Cambe de dos días.

Virgilio Salvador Ruiz, de tres meses.

MATRIMONIOS

Crescencio Junquera Nieto.

Maximina Lozano Prieto.

COMPANIA ARRENDATARIA

DEL

Monopolio de Petróleos (S.A.)

Delegado provincial

Don Fausto Martínez Castillejo

OFICINA

Santa Clara, 63 Zamora

Todos los pedidos y reclamaciones de la provincia en relación con petróleo y sus derivados, deben dirigirse a esta Delegación.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA Y DE ORENSE A VIGO

Línea de Medina del Campo a Zamora

AVISO

En virtud de lo determinado en la R. O. de fecha 8 de octubre de 1921, el día 10 de actual a las diez de la mañana, tendrá lugar en esta estación la venta en pública subasta de varias expediciones que no han sido retiradas por sus consignatarios.

Zamora 7 de enero de 1928.

Pérdida

En las primeras horas de la tarde de hoy, después de la Vigilia de Difuntos celebrada en la iglesia de Santa María de la Horta, fueron conducidos a la última morada los restos del guardia civil retirado Joaquín Higinio Belda Juan, persona que gozaba de generales simpatías.

Concurrieron al sepelio numerosas personas. Descansen en paz y a su familia le enviemos la expresión de nuestro sentido pésame.

Casa de huéspedes

buenas habitaciones. Pensión económica. Plaza de Cuartel, 9, duplicado, primer piso.

Almoneda

Por ausencia se hace de varios muebles.—Quebrantahuesos, 1, 3.º

Dr. P. Almendral Vega

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Diatermia y Electrototerapia aplicable a la especialidad.

San Andrés 46.—Consulta diaria

Arboles Frutales

de todas clases, se venden, en la Avenida de Victor Gallego, número 11.—Zamora.

Audiencia

Señalamiento para el lunes

Juzgado de Zamora.— Delito, tenencia de armas; procesado, Tomás Porto Mollón; defensor, señor Galarza; procurador, Sr. Queipo.

—Juzgado de Puebla de Sanabria.—Delito, tenencia de armas; procesado, Pedro Negrón; defensor, señor Higuera; procurador, señor Pérez Cardenal.

GERARDO PASTOR

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

OCULISTA

Medicina general.

Recibirá en consulta todos los días en su domicilio:

Avenida de Requejo, 17.—Zamora.

Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7.

La Diputación provincial siguiendo las instrucciones del Gobierno, ha llevado a cabo el desempeño en el Monte de Piedad, de 140 lotes de ropas por valor de setecientas y pico de pesetas, ropas que serán entregadas a los imponentes.

Seliquidan 2.000 pares de calzado

A precios sumamente económicos

Todos los martes en Fuentesauco

En la Sucursal que tiene establecida bajo los soportales de la plaza

Eduardo Rodríguez

Junto al Comercio de Tejidos de J. Ballesteros

En la inspección de Vigilancia presentó ayer la oportuna denuncia, Tiburcio Vazquez Gallego, en la que manifestaba que de un vagón que el día anterior había mandado precintar, para su mejor resguardo en el almacén de la línea férrea de Medina del Campo a Zamora, habían robado una saca con unas 7 arrobas de lana, valoradas en 200 pesetas, desconociendo quien pudiera ser el autor de la sustracción, una vez que la colocación del precinto, no se llevó a efecto por el guarda almacén a quien ordenó.

La policía en sus pesquisas, ha creído oportuno, poner a disposición de la autoridad judicial, al guarda almacén mencionado, Antonio Rodríguez Zúñiga, que se negó a poner el vagón en condiciones de seguridad, ya que en el mismo quedaban sin descargar veintiseis fardos.

Médico - Odontólogo

Heliodoro Sánchez-Monje

Plaza de Sagasta, 22, 2.º.—Zamora

Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Mostrador

Se vende en buenas condiciones

Dirigirse en Santa Lucía 19 Zamora.

Casimiro Matilla

Negociante en Cereales y Abo-

nos, ofrece a usted su nueva casa, San Torcuato número 8. Frente a la Zapatería el Porvenir.

Doctor Peña

Especialista en enfermedades

URINARIAS

Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8

Doctor Riesco, 32, pral. Salamanca

EL MEJOR

HOTEL ANTONIO

Casa de Socorro

Servicios prestados en la Casa de Socorro Municipal en el día de hoy:

Miguel Manzano Martín, herida contusa en la región superciliar izquierda. Pronóstico leve.

—Francisco Almeida, extensas quemaduras en la cara. Pronóstico reservado.

—Manuel Figuero, herida contusa en el dedo medio de la mano derecha. Pronóstico leve.

—José Bartolomé Fernández, herida contusa en el dedo índice de la mano derecha. Pronóstico leve.

Por orden gubernativa, ha ingresado en el Hospicio el menor Julián San José Eustaquio, natural de Pereruela.

Gobierno Militar

Se desea en este Gobierno la presentación del soldado Isafes Fernández Temprano, del 7.º regimiento Artillería a pie, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

Amós Olea del Corral

Médico-Dentista

Trasladará su Clínica y Laboratorio Dental, a la Plaza de Sagasta, número 1 (encima del bar), desde el próximo mes de Febrero.

Actualmente tiene su Consulta Santa Clara, 20-1.º Zamora

HORAS DE CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.

La benemérita de Corrales, participa que en la noche del 5 desaparecieron de los gallineros de Melchora Vaquero y Alejandro Domínguez Sánchez, 16 gallinas y dos gallos, cuyo paradero se desconoce.

El día 28 del mes pasado ha sido pedida en San Agustín del Pozo la mano de la bella y distinguida señorita Catalina Lobato Prieto, para el joven don Luis Rodríguez Guerra.

La boda se celebrará en breve. Entre los novios se cruzaron los regalos consiguientes.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Destinos Civiles

En la "Gaceta" de ayer aparece la relación de Destinos Civiles con arreglo a la ley del 85.

Han sido significados para vigilante del arbitrio de carne de Zamora el músico de 3.ª clase, Baltasar Fuentes Hilario, peón de la brigada de obras de Benavente, el cabo José Beneítez Valverde; guarda del Ayuntamiento de Mayalde, el soldado José Rincón Gallego; guarda de Villafafila, soldado José San Gabriel; cartero de Cañizal, cabo Cayetano Mariano Antón Nieto; cartero de Villar de Fallaves, sargento Leandro de Vega Antón.

Peatón de Mombuy a Folgoso de la Carballeda, cabo Evaristo Arias Antón, peatón de Puebla a Galende, sargento, Manuel Gutiérrez Santiago; peatón de Bermillo de Sayago a Almeida, cabo Juan Antonio Sandoval Mayor y peatón de Castronuevo a Belver de los Montes, sargento, Mauro Feo Ramón.

HERNIADOS

Eraguero España del Dr. J. Campos

Insustituible en toda hernia

En buena Farmacias y Droguerías

No comprar otro sin ver este

NUEVOS HABERES PASIVOS

Acaba de publicar la "Gaceta" el Reglamento nuevo de Clases Pasivas, para empleados, clero, militares, y huérfanos y viudas. A 3:50 ejemplar certificado a provincias.

Pedidos acompañando giro, a la

Imprenta Radio, San Bernardo, 73, Madrid

La Casa del Bacalao

Sucesor de Laureano Alonso

RAMOS CARRION, 18,

ZAMORA

Almacén de Alubias y Garbanzos

Ventas al por mayor y menor.

La Casa del Bacalao

Madrid, 7 (10 m.)

El temporal

SE REPRODUCE EL TEMPORAL

Algeciras.—Se ha reproducido violentamente el temporal.

Esta circunstancia ha impedido la salida de los vapores correos para Tánger y Sevilla, y de otros varios que se encuentran fondeados en este puerto.

Aprovecharán este descanso para reparar pequeñas averías.

Todos los buques surtos en el puerto se ven obligados, por la violencia del temporal a reforzar las amarras.

El aspecto del mar es imponente.

BUQUES REFUGIADOS EN KALA TRASMONTANA

Melilla.—Esta madrugada, el vapor "Cabañal", que había salido de Villa Sanjurjo con dirección a esta plaza, fué sorprendido por el temporal reinante, viéndose obligado a buscar refugio en Kala Trasmontana.

En el mismo sitio se encuentra fondeado el guardacosta "Lukus" y el vapor "España".

Los vapores correos de Almería y Málaga, adelantaron su salida.

Las olas barren completamente el dique de Villanueva, y como ofrecían un riesgo grande las mercancías que había en el puerto, los obreros trabajan activamente por retirarlas.

DE ARRIBADA FORZOSA.—HALLAZGO DE UN CA-DAVER

Castellón de la Plana.—Ha vuelto a reaparecer violentamente el temporal.

El estado imponente del mar, ha obligado a muchos barcos a entrar en el puerto, de arribada forzosa.

La temperatura también ha descendido considerablemente.

Comunican de Peñíscola que ha sido encontrado el cadáver de un pobre, que, según los facultativos, debió morir de hambre y frío.

OTRO MUERTO DE HAMBRE

Avila.—En la última madrugada, ha sido hallado en una huerta, situada en las inmediaciones de esta capital, el cadáver del vecino Amós Mayorga.

Al proceder al levantamiento del cadáver, el médico que lo reconoció, dijo que el fallecimiento se había producido por inanición y frío.

EL CORREO DE ALGECIRAS

Tánger.—A consecuencia del mal tiempo no ha llegado a este puerto el correo de Algeciras.

Se cree que si hoy llega, traerá tres expediciones juntas, toda vez que anteaer no alcanzó en Algeciras con el rápido de Madrid.

Esta tardanza origina serios trastornos y perjuicios al comercio y a la industria.

OPOSICIONES A TRESCIENTAS CINCUENTA PLAZAS DE HACIENDA

Se ha publicado la convocatoria a oposiciones para cubrir trescientas cincuenta plazas de la escala auxiliar del Cuerpo general de la Hacienda pública.

Las trescientas cincuenta plazas, dotadas con el haber anual de 2.500 pesetas, son las vacantes que se calculan, ocurridas en un bienio.

La tercera parte de estas plazas se reservarán para individuos de la clase de tropa y asimilados del Ejército y de la Armada.

El 10 por 100 de las mismas, para las viudas y huérfanos de funcionarios de las escalas técnica y auxiliar del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, quienes deberán, para obtener plaza, alcanzar, cuando menos la puntuación mínima.

Los ejercicios comenzarán el día 5 de mayo, y serán juzgados por dos Tribunales independientes.

LO QUE IMPORTARA EL DESEMPEÑO DE ROPAS OFRECIDO POR EL GOBIERNO

Según los cálculos hechos por uno de los consejeros del Monte de Piedad de Madrid, los lotes de ropa hasta 25 pesetas, que serán devueltos por todos los Montes de Piedad de España, a virtud del acuerdo tomado por el Gobierno, ascenderán a más de 15 millones de pesetas.

Este consejero cree que entre Madrid y Barcelona, los lotes de ropas empeñados en estas condiciones, pasarán de cuatro millones de pesetas.

Cree también que entre Valencia y Sevilla, no bajarán de dos millones y medio de pesetas, y calcula que en el resto de España pasará también de nueve millones las ropas empeñadas.

Ultima Hora

Madrid 7 (3 t.)

VARIAS NOTICIAS

Su majestad el Rey despachó esta mañana con su primer ministro señor Marqués de Estella y más tarde recibió en audiencia al escultor valenciano don Mariano Benlliure.

Nuestro embajador en Bruselas señor Palacios estuvo en el Regio Alcázar despidiéndose del Soberano.

En la oficina de Censura, se ha facilitado una nota, diciendo, que estimando beneficiosa para la ganadería la importación de maíz se concedió, pero en vista de una exposición de los agricultores aquella será suspendida, al objeto de que en nuestro país se fomente la producción en obsequio de la ganadería y agricultores.

—El embajador en la Argentina ha entregado al ministro de Marina señor Cornejo un cheque por valor de 40.013 libras esterlinas, último plazo de la venta que le hizo nuestro Gobierno de los destroyers "Cervantes" y "Garay".

—Le ha sido concedida la Cruz de Alfonso XIII a nuestro embajador en la Argentina don Ramiro Maeztu.

SANCHEZ ORTIZ

Ime. Vda. de E. Calamita.—Zamora

Quemaduras

Grietas de los pechos, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, rozaduras y en toda clase de heridas, usen CICA-SEPTICO LIRAS. No se pega el apósito. Calma los dolores y cura con rapidez.

Venta en Farmacias y Droguerías surtidas de la provincia. 2

Lea V. todos los días

HERALDO DE ZAMORA

Jerónimo Farré

(HERNIÓLOGO)

Hernias-Quebraduras

SU TRATAMIENTO

Puede y debe decirse la verdad

Hablamos para el público discreto y afirmamos:

Que la operación no cura efectivamente la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen.

Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA, consiste en la aplicación de un «aparato perfecto», no de un braguero ni de ningún vendaje.

Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos «doctores» y demás «celebridades extranjeras», en tanto no les ofrezcan otros, certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios.

Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente e integral de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad, y ofrecemos además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los 28 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero renombre nacional.

Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecían a clases humildes. Esta concesión (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discorra un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras como lo exige nuestro prestigio profesional.

En todos los casos es necesaria la presentación del paciente.

Piernas artificiales

con pies de cancho y «Corés ortopédicos» para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.

CONSULTA EN ZAMORA

HOTEL SUIZO de 10 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En ASTORGA, Hotel Moderno, el día 10 de los mismos meses.

EN MADRID, en su «Gabinete Ortopédico», calle de Juan de Mena, número, 23, 1.º

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra-rápido por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de LA CORUÑA a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

Table with columns: PRECIO en 3.ª, Habana, Méjico. Rows for proximas salidas to Lafayette, Espagne, Cuba, Lafayette.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Nicandro Farfán CONSIGNARIO

Calle de Compostela, Zamora. HERALDO DE ZAMORA. Apartado núm. 13

Lloid Norte Alemán (Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (via Lisboa) saldrán de Vigo, los rápidos vapores alemanes de gran porte.

Table with columns: Date, Destination, Price. Rows for Enero (Weter, Sierra Ventana), Febrero (Sierra Córdoba, Madrid).

Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Luis G. Reboredo Isla VIGO, García Olloqui, 2 Villagarcía, Marins, 14

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

9 de Enero CHICAGO 13 de Febrero LA BOURDONNAIS 5 de Marzo ROUSSILLON 26 de Marzo LA BOURDONNAIS

Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase pesetas 545'10.

Para Nueva York, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.ª a los súbditos americanos...

Para más informes, dirigirse a los Agentes Antonio Conde, hijos

Table with columns: Clase, Precio. Rows for 1.ª, 2.ª, 3.ª clase to Habana, Veracruz, intermedia.

Para Nueva York, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.ª a los súbditos americanos...

Para más informes, dirigirse a los Agentes Antonio Conde, hijos

Apartado 14, VIGO

Compagnias Francesas SUD ATLANTIQUE

Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

6 Enero LUTETIA 24 Febrero LUTETIA Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 610'10

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 12 Enero MEDUANA 7 Febrero GROIX 20 Febrero EUBEE

PRECIOS En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. En 3.ª con camarote y comedores. En 3.ª corriente.

Para La Kar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: 12 Febrero MEDUANA 29 Enero AURIGNY

Nota: Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España, Antonio Conde, hijos

VIGO, Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA, Plaza Orzoco, núm. 2.—VILLAGARCIA, Calle Marina, 29 y 32.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Sucursal de la de Salamanca)

OFICINAS: Cánovas, 2 y Sacramento, 13 OPERACIONES QUE REALIZA Caja de Ahorros y LIBRETAS DE AHORRO ordinarias. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas en las que se abona el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al desu imposición. No se señala límite máximo de imposición y el mínimo es de una peseta. Los reintegros vienen haciéndose en el momento que se solicita.

SECCION DE ANUNCIOS

Se arrienda el aprovechamiento de pastos de rastrojera y hoja del término municipal de El Perdigón, y de sus despoblados Baillo y Almanraya, mediante subasta que tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 15 de los corrientes, bajo el tipo y condiciones que constan en el pliego correspondiente. La hora de la subasta, será la de las diez de la mañana.

Se venden, tres bacillares de 12 años, en término de Zamora, sitios en la Nevera y la Llorgo y el Sapo, para tratar, en Santa Lúcia 18.

Relojería y Optica DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO Santa Clara, 27, (frente a la Audiencia). ZAMORA

Relojes Longines, Omega, Solvil. Gafas, Lentes, Gemelos de campo y teatro. Depósito de los cristales Punktal Zeiss.

Gramófonos, discos y accesorios. Taller de composturas garantizadas. Se arreglan gramófonos.

Se vende en buenas condiciones, la casa número 62 de la calle de Sancho IV, consta de planta baja y principal; tiene cuadra, corral, retrete y agua, siendo de moderna construcción. Para tratar con Félix Matilla, Barrios Bajos, Panadería.

Se vende. Un coche familiar con aparejado seminuevo. Para tratar con su dueño don Ladislao Marcos, josa de la Ascensión, en el arrabal de Arenales.

Viguetas y railes para postes de energía eléctrica Se vende, muy barato, una importante partida de railes y viguetas propios para postes de conducción de energía eléctrica. Consultad precios. Eusebio Arconada. Don Sancho, 3. Valladolid.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS Se vende La casa número 32 de la carretera de la Hiniesta en el Arrabal de San Lázaro de Zamora.

Para tratar con don Manuel Maés, Puerta de la Feria. Se vende un solar edificable, situado en la carretera de Vigo. Tratar en la Administración de este periódico.

AL PUBLICO ¡¡No dejarse sorprender!! La porcelana extranjera, calidad 1.ª la vende la Ferrería LA LLAVE, Riego 34, Zamora a Ptas. 5'75 kilo NADIE COMPITE CON ESTA CASA

Anuncio. Los Ayuntamientos de Moral, Moralina, Villadegada, Torregamones, Gamones y Luermo, tienen acordado, la creación de una nueva plaza de Farmacia, con su capitalidad en el pueblo de Moralina, con la titular que figura en los presupuestos respectivos, aumentando en el de Moralina, doble cantidad de la que figura, pudiendo contratar el que resultase agraciado con los vecinos pendientes las igualas que entre ellas convengan. El farmacéutico que desee ocupar dicha plaza, puede dirigirse al señor Alcalde de Moralina, don Sebastián Luengo.

Automóvil Peugeot de dos plazas, bien equipado y a prueba, se vende o se cambia por otro mayor. Informarán en esta administración.

Hotel y Restaurant "ANTONIO"

Esmerado servicio en bodas y banquetes a precios económicos. Transportes para el segundo trozo ferrocarril Zamora Puebla de Sanabria, dirigi ofertas a Construcción y Pavimento. Hotel Suizo.

Arriendo de pastos de pastos Se arriendan los de la dehesa del Orceño, para vacas y ovejas, desde Santa Lúcia hasta el día 15 de abril del próximo año, pudiendo disponer el arrendatario de 50 carros de paja de trigo. Para tratar, con don Angel Rivas, en Villardiegua del Siero, Cabañas de Sayago o en la misma dehesa con el encargado.

Vino clarete. Se vende superior, pureza garantizada, en la bodega de BELMONTE, calle de San Andrés, al precio de SIETE pesetas cántar. También se vende vino embotellado.

Se vende Ama de cria Soltera, de 18 años, primeriza, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Dirigirse a Toribio Martín en Madridanos.

Banco Herrero. - Oviedo

Capital: quince millones de pesetas Sucursales y Agencias.—León, Lugo, Palencia, Zamora, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Laviana, Pola de Siero, Ponferrada, Rivadeo, Rivasdesella, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo.

Sucursal en Zamora: Plaza de San Gil, número, 1 Este Banco establecido sobre la base de los negocios bancarios de la casa HERRERO Y COMPANIA fundada en el año 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y el extranjero.

Depósitos en custodia Cuentas corrientes con interés 2 1/2 a la vista Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de tres y medio por ciento anual.

Caja de Ahorros.— Sucursal en Zamora: Plaza de San Gil, número, 1

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESSES Línea de América del Sur Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el 26 de Agosto y de Vigo el mismo día el vapor

Table with columns: Date, Destination, Price. Rows for Diciembre 16 vapor "Alcántara", Enero 13 vapor "Asturias".

PRECIO del pasaje de tercera clase Ordinaria Ptas. 610'10. Con Camarote Ptas. 645'10.

Salidas periódicas de Villagarcía para Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns: Date, Destination, Price. Rows for Diciembre 14 vapor "Demerara", Diciembre 28 vapor "Darro", Enero 11 vapor "Deseado".

PRECIO del pasaje en 3.ª clase De dos a diez años pesetas 298'85; de diez años en adelante 590'10.—PRECIOS en camarote cerrado: De dos y diez años 315'30; de diez en adelante 625'10.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherburgo para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

Estanislao Durán Correspondencia.—Apartado número 75.—Madrid, seores Mas. Andrew, etc. Cie. Marqués de Cubas, 21

NELSON LINES

VAPORES CORREOS Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS 1 de Enero 1928 "Highland Warrior" no tomará emigrantes

15 de Enero "Highland Laddie" 29 de Enero "Highland Glen" 12 de Febrero "Highland Laddie" 26 de Febrero "Highland Piper" 11 de Marzo "Highland Pride"

PRECIO de los pasajes, (incluidos los impuestos) Primera Intermedia 3.ª clase Las Palmas 310'— 185'— 108'— Río Janeiro 1.275'— 680'— 108'— Montevideo 1.375'— 740'— 550,10 Buenos Aires 1.435'—

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros. En Cámara: Niños y familias en 1.ª intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje, debe remitir 100 pesetas como depósito. Para más informes, los consignatarios en Vigo

Andrés Farfán (S. en C.) Agentes Generales. Apartado, núm. 59

A. Pérez Troncoso

Agente de Publicidad Colón, 30.-1.º VIGO

F. S. N. C.

Compañía del Pacífico VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Linea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (via Estrecho de Magallanes)

De CORUÑA De VIGO 8 de Enero 9 de Enero ORDUÑA

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: En camarote cerrado 645'10 pesetas.

Linea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (via canal de Panamá) Para la Habana el 24 de Enero ORO PESA

Para la Habana, el 6 de Febrero ORBITA

Para la Habana, el 21 de Febrero OROYA

PRECIOS PARA LA HABANA ORBITA-OROPESA Precio en 1.ª clase pta. 1.603'35

Id. en 2.ª clase 1.058'35 Id. en 3.ª clase 551'65

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España Sobrinos de José Pastor

Lda.—Vigo-Coruña

Sanatorio Quirúrgico

DEL DOCTOR MADRAZO

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles a la Administración.

Fundado en 1894. Teléfono 491 SANTANDER,